Escuela Superior de Administración Pública	APROBACION DE GARANTIA			
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 3	Código: RE-A-CT-09

Contrato de mínima cuantía de Mantenimiento No. ESAP-TOL-105-2022 de abril del 2022	
Nombre del Contratista: CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022	
Objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO REFERENTES A LA CUBIERTA, MUROS Y DESAGUES DE LA SEDE IBAGUE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SEDE, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDA"	
Valor Inicial del Contrato: $35.615.061,37 Valor de la Adición: $9.220.927,34	Duración Inicial del Contrato: 30 DIAS Prórroga:10 DIAS
Valor Total: $44.835.988,71	Plazo Final de Ejecución: 05 de julio del 2022
Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL	
Póliza No: 100005003	Fecha de Expedición Póliza: 01 de julio del 2022

TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
POLIZA DE MODIFICACION	x

AMPAROS	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
AMPARO BASICO, PREDIOS, LABORES, Y OPERACIONES	200	$200.000.000	**2022**	**04**	**22**	**2022**	**07**	**06**
PATRONAL	60	$60.000.000	**2022**	**04**	**22**	**2022**	**07**	**06**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60	$60.000.000	**2022**	**04**	**22**	**2022**	**07**	**06**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60	$60.000.000	**2022**	**04**	**22**	**2022**	**07**	**06**

La póliza antes descrita ampara el contrato de mínima cuantía No. ESAP-TOL-105-2022 de abril del 2022, cumple con las condiciones pactadas en dicho contrato y previstas en la ley para ello.

En constancia de lo anterior, se aprueba dicha póliza de garantía a los cinco (05) días del mes de julio del año 2022.

YANET MURCIA BERMUDEZ
Directora ESAP Territorial Tolima

Proyecto: JHORDANY MICHAEL BELTRAN CASTAÑO. SUPERVISOR DEL CONTRATO
Reviso: JHORDANY MICHAEL BELTRAN CASTAÑO. SUPERVISOR DEL CONTRATO
Aprobó: YANETH MURCIA B. DIRECTORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.07.01 13:02:27 -05:00

Código de Seguridad: C2KvPvsuz1ToThY6wnz1Ug==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 38-03-2021-1117-P-86-PPSU5800000027-D001

No. PÓLIZA	CSC-100005003	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280050866	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2022	24:00 Horas Del	06/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.585.148-1
DIRECCIÓN	CL 21 81B 30 IN 12 OF 404	TELÉFONO	3156703093
ASEGURADO	CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.585.148-1
DIRECCIÓN	CL 21 81B 30 IN 12 OF 404	TELÉFONO	3156703093
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN ADICIÓN AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. ESAP-TOL-105- 2022, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.ESAP-TOL-105-2022 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO REFERENTES A LA CUBIERTA, MUROS Y DESAGUES DE LA SEDE IBAGUE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SEDE, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ADENAWER MAHECHA CC: 79595822 (PART. 5,0000 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	12.000,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VALSEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	12.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	12.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.280,00
TOTAL A PAGAR	$	14.280,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/07/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

Escaneado con CamScanner